

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 3  
Las Palmas de Gran Canaria**

Núm. 3.397/2019

Juzgado de lo Social Número 3 de Las Palmas de Gran Canarias

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 81/2017

Procedimiento origen: Procedimiento Ordinario 19/2017

Materia: Reclamación de cantidad

Demandante: D. Jesús Manuel Servita Granado

Abogado: D. Juan Esteban Pérez Morales

Demandados: FOGASA y Global Tecnología y Mantenimiento S.L.

DOÑA MARGARITA BETANCOR RODRÍGUEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, HAGO SA-

BER:

Que en el Procedimiento de Ejecución tramitado en este Juzgado bajo el número 81/2017, a instancia de D. Jesus Manuel Servita Granado contra Global Tecnología y Mantenimiento S.L. se han dictado Diligencias de Ordenación de fecha 21 de marzo de 2018, 3 diciembre 2018 y 16 de septiembre de 2019, haciéndose saber que contra las mismas cabe interponer recurso de reposición en el plazo de tres días ante este/a Letrado/a de la Administración de Justicia, expresando la infracción en que la resolución hubiera incurrido.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Global Tecnología y Mantenimiento S.L. en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de septiembre de 2019.  
Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Betancor Rodríguez.